



CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL

Por indicación del Sr. Alcalde-Presidente, tengo el honor de convocarle a la sesión extraordinaria del Pleno Municipal, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 2017, a las 10.00 horas en primera convocatoria y en segunda el día 20 de junio de 2017, a la misma hora, en esta Casa Consistorial y para tratar los asuntos que figuran a continuación y que se encuentran a su disposición en horario de 08.00 h., a 14,00 h., en la Secretaría General de este Ayuntamiento, asuntos de los que se remite copia por correo electrónico a la dirección facilitada al efecto, con la advertencia de la obligación de reserva que resulta de lo dispuesto en el artículo 16.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el artículo 10 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal:

ORDEN DEL DIA

A) PARTE DISPOSITIVA.

PRIMERO.- Aprobación, si procede, del borrador de la sesión anterior, correspondiente al día 17 de mayo de 2017.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior, Igualdad y Especial de Cuentas de fecha 12 de junio de 2017, sobre resolución de alegaciones y aprobación definitiva expediente de Presupuesto General de la Entidad 2017.

Arganda del Rey 12 de junio de 2017
La Secretaria General Acctal.,

